

## INFORME DE NÚMERO DE ESTUDIANTES – AÑO 2024

**Oficina de Extensión y Proyección Universitaria (OFEPU)**  
**Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras (FCCEF) –**  
**USMP**

En el marco del seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS N.º 8: *Trabajo decente y crecimiento económico*, la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria (OFEPU) presenta el presente informe referido al número total de estudiantes matriculados en las carreras de Contabilidad y Finanzas y Economía durante el año 2024.

Este documento tiene como propósito registrar la población estudiantil activa en la Facultad, a fin de contar con una base estadística que permita medir la participación de los alumnos en programas formativos, prácticas laborales y otras actividades orientadas a su desarrollo académico y profesional.

Indicador	Descripción	Resultado
<b>Total de estudiantes</b>	Número total de alumnos matriculados en las carreras de Contabilidad y Finanzas y Economía.	<b>1,609</b>

Durante el año 2024, la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras contó con un total de 1,609 estudiantes matriculados, cifra que refleja la continuidad de la demanda académica en los programas de formación profesional ofrecidos por la institución.

Este número de estudiantes constituye la base de análisis para los indicadores vinculados a la inserción laboral temprana y las prácticas preprofesionales, en concordancia con las metas del ODS N.º 8.

Asimismo, la cifra evidencia la estabilidad del cuerpo estudiantil y el compromiso de la FCCEF por brindar una educación orientada a la calidad, la empleabilidad y la formación integral de los futuros profesionales en contabilidad, finanzas y economía.

En conclusión, el registro total de 1,609 estudiantes en el año 2024 confirma la solidez de la oferta académica de la FCCEF y su capacidad de mantener una comunidad educativa activa y comprometida.

Este indicador constituye un punto de partida esencial para evaluar la proporción de alumnos que acceden a prácticas laborales, así como otros programas de proyección y vinculación profesional promovidos por la OFEPU.